



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

0036721

Santo Domingo de Guzmán, D.N
21 diciembre del 2021

Señor
Roberto Álvarez Gil
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho. -

Distinguido Sr. Álvarez:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación CAF (por sus siglas en inglés), para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,



Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/HG/ic *Hg-*
DEGI-21-246

